

**Fecha para remitir la documentación:**

Enero de 1994.

**Fecha límite para recepción de ponencias:**

15 de Enero de 1994.

Avance de las definiciones de los siguientes términos discutidos y aceptados por el grupo:

**Policromía.**

Capa de color realizada con distintas técnicas (temple, óleo, emulsiones, etc) y motivos decorativos (incisiones, punzonado, corladura, dorados, etc), que el autor aplica sobre una escultura con objeto de decorarla. Con independencia de si está aplicada o no sobre un fondo que le sirve de base. La policromía es consustancia a la escultura y por tanto forma parte indivisible de su concepción e imagen.

**Repolicromía.**

Aplicación de una nueva policromía a una escultura con intención de conferirle un nuevo uso o adaptarla a los gustos de la época, con independencia de si es total o parcial. A nivel técnico y estilístico corresponde con los materiales y gustos imperantes en el momento de su aplicación.

**Repinte.**

Aplicación de una capa de color sobre una decoración policroma con intención de reparar u ocultar daños existentes en ella, con independencia de si es total o parcial. A nivel estilístico imita y/o refleja la imagen de la policromía que pretende reparar.

**Reintegración.**

Técnica de restauración que permite integrar estéticamente la policromía de una escultura. Con independencia el criterio estético seleccionado, se limita exclusivamente a los límites de las lagunas y desgastes existentes en ella y se realiza con materiales inocuos, reversibles y diferentes de la policromía en cuestión.

**Información General**

Para obtener información relacionada con este grupo de trabajo contactar con Raniero Baglini coordinador del grupo para la anualidad 1994. Dirigir la correspondencia a:

Departamento de Tratamiento  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
Isla de la Cartuja, I. 41071 - Sevilla, ESPAÑA  
Te.: 34. 5. 4460594/4460219.  
Fax: 34. 5. 4460129.

# DOS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE INVESTIGACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA DGBC

## V JORNADAS DE ETNOLOGIA ANDALUZA UNA BECA DE INVESTIGACION

Durante los días 2, 3 y 4 de febrero de 1994 se celebraron en Cádiz las V Jornadas de Etnología Andaluza, organizadas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Desde el año 1988 la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, consciente de su labor protectora, conservadora, promotora de investigación y divulgadora del Patrimonio Cultural en general y del Etnológico en particular, ha subvencionado anualmente investigaciones de carácter etnológico.

Las V Jornadas de Etnología Andaluza contaron con la participación de 16 ponentes, con la presencia de los miembros de la Comisión Andaluza de Etnología, máximo órgano consultivo de la Junta de Andalucía en la referida materia, que actuaron como presidentes de las distintas mesas de trabajo; así como con la asistencia de destacados representantes del campo de la Etnología.

Dichas Jornadas se articularon en cuatro sesiones de trabajo donde se expusieron los proyectos que se habían realizado durante la Campaña Etnológica de 1993, y englobados dentro de las siguientes temáticas: Territorialidad e identidades, Culturas del trabajo e identidades de género, Minorías étnicas y Estructura familiar y sistemas de comunicación.

Terminadas las comunicaciones las V Jornadas de Etnología tuvieron como colofón una Mesa Redonda sobre "Plurietnicidad y Pluriculturalismo en Andalucía" que contó con la presencia de especialistas, tanto técnicos de la Administración como investigadores, que analizaron la problemática tan compleja como interesante que nuestra Comunidad tiene planteada en la actualidad.

Coincidiendo el año 1993 con el primer centenario de la muerte del insigne investigador e introductor de los estudios sobre Cultura Popular y Tradicional en Andalucía, D. Antonio Machado y Alvarez "Demófilo", la Junta de Andalucía declaró el año citado "Año de la Cultura Tradicional en Andalucía".

Dentro de este contexto la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, en la línea de fomento de la investigación etnológica, que desde 1988 viene realizando crea la "Beca Demófilo" de investigación. Las líneas de investigación consideradas preferentes fueron las encaminadas al análisis de formas de vida o expresiones culturales específicas y/o colectivamente significativas del pueblo andaluz o de algunos colectivos que lo forman, tal como se recogió en la convocatoria publicada en el BOJA nº 140, de 28 de diciembre de 1993.

El día 2 de marzo de 1994 el Jurado se pronunció, por unanimidad a favor del trabajo presentado por la investigadora D<sup>a</sup> Cristina Cruces Roldán, titulado "Flamenco, culturas del trabajo y sociabilidad colectiva. Una aproximación desde la antropología."; considerando su calidad científica así como por el carácter genérico andaluz del tema propuesto.

La duración de la beca será de un año y está prevista la publicación de la obra resultante, al finalizar la investigación.

**Inmaculada Alvarez**  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico